Mártes 19 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época — Año IX Núm. 2,397

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
GERENTE, BERNARDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE, 19.—SANTA ISABEL REINA Y PONCIANO PAPA.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Cerro-Largo y Artigas.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY, N. 34

Desde el 1.° de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18, 21, 23, 25 y 28.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Colonia por San José, 1, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Mercedes por San José, 4, 11 y 21.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 22 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 6, 11, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 3, 15 y 25.
Para Sagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 22.
Las carretas de Rosario, Porongos y Durazno, se hacen cuando dia

Diligencias particulares
Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 3, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Cosmitería del Plata, 18 de Julio, núm. 32 los dias 6, 12, 20 y 28.
La Rosita pasa al Yí, Farrouco, Paso de Ramirez del Rio Negro y capilla, sale de la calle 18 de Julio, n. 34, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La Amistad sale del mismo punto para San Ramon y Yaia, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Pilancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias
Para Pando, á las 4 de la tarde: Hotel M Iakoff.

VAPORES
El *Sirio* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Secretaría de «El Siglo»
En la Librería de Lostarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Incidentes electorales

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado amigo:

Incluyo á Vd. copia de la renuncia que con fecha de ayer he presentado á la Comision Directiva del Club Libertad, pidiendo á Vd. se sirva hacerle un lugar en *El Siglo*.

El paso que acabo de dar no puede sorprender á nadie, y menos que á nadie á Vd., en presencia del giro que ha tomado la cuestion electoral y de la solucion á que empeñosamente la encamina la Comision Directiva.

Sabe Vd. que nunca me hice ilusiones, y que antes bien combatí las de algunos, sobre el éxito de los trabajos emprendidos con el propósito de uniformar la opinion de los colorados en la designacion de candidatos para la próxima legislatura.

Sabe Vd. asi mismo, que desde el principio predigo que lo que hacia su respetable suegro y mi viejo amigo D. José María Muñoz, aconsejándose del Club y renunciando su puesto en la Comision, habiamos de tener que hacerlo, dia mas dia menos, todos los que quiziéramos ser consecuentes con nuestros antecedentes y con los altos principios proclamados por el Club, á punto de que solo disentí de opinion con el Dr. Muñoz en cuanto á la oportunidad de la ruptura.

Y sabe Vd., por último, que si con tales convicciones ingresé sin embargo á la Comision del Club y me he conservado en ella, fué cediendo á las exigencias de algunos de nuestros amigos cuyos propósitos yo deseaba evitar, y tambien para no obstar por mi parte á que nuestros vinieran á dejar bien constatada la imposibilidad absoluta de llegar al acuerdo que se buscaba.

Una experiencia, un poco larga ya, sobre ciertas cosas, me habia enseñado que si se convence ó disuade al error, nunca se logra convencer ni disuadir á quien, sobre todo cuando este habia hecho mas alto que la voz del deber y del patriotismo, y en cuanto á patriotismo y sugecion á la ley del deber, ¿qué podiamos esperar de los hombres del *candombe* y del *tripotage?*

Los hechos han venido á justificar acabadamente mis previsiones y recelos, á demostrar la confianza que deben inspirar las profesiones de fé y los compromisos nas solemnes de ciertos hombres, y á patentizar el antagonismo radical de principios, de tendencias, de medios y de propósitos que separa á las dos fracciones del partido colorado.

El Programa del Club Libertad, falseado por algunos de sus miembros desde el siguiente dia, puesto de lado, se sancion, y por medio de intrigas secretas, de chismes y de jueguetes de mala ley, que Vd. conoce en parte si nó mas, acaba de serle de aceptar una política y solemne por la misma Comision Directiva en la confeccion de la lista de candidatos que propone y recomienda á la aceptacion de sus comitentes.

En ese Programa se decia y se proponia al pueblo que los hombres que debian representarlo serian basados por su *honorabilidad é instruccion*. Pero *pelos* no son virtudes ni talentos, y entre tanto que ver la cara del que probase esplicarme de otro modo que por el pelo ó malt político de los candidatos, la designacion de algunas de las candidaturas propuestas y recomendadas por la Comision á los electores de la capital.

Es tan en mi posible ni compartir con la Comision la responsabilidad que asume con tan censurable procender, ni aceptar por un momento como espresion del voto ó de la voluntad libre y espontánea de los electores de Montevideo, la combinacion que ella propone. Por ese renuncio.

Es probable que esa renuncia y la franqueza de mi lenguaje me valga el verme escluido de la lista de la Comision. Sea. No querria ser nada, absolutamente nada en mi país, si para ser algo habia de tener que traficar con la conciencia de ciudadano y de escritor, y tener la línea de conducta que me trazé desde mis primeros pasos en la vida política.

Lo sé, tambien, ha de sobrar quien me censure de mas pesado, de sumberbio de discolo, acusándome de conspirar contra la union del partido, es decir contra lo que real y positivamente no existe ni existiri jamas.

Pero á los que tal hagan, yo les digo desde ahora lo que Caton á los que deploraban la desunion entre Pompeyo y Cesar: *Lo que debieran lamentar es que nos vendamos no es su desunion, sino antes bien su union.*

Dejo á los políticos de otra escuela, que nunca fué, que nunca será la mia, el buscar el secreto de la fuerza y duracion de nuestro partido en la cohesion poramente material de sus adeptos ó en el número y disciplina de sus batallones, y el secreto de su union en las transacciones de principios y en los acomodamientos personales. Pero, á los que con mejores intenciones que cabeza, quieran que todo se subordine al bien propio y á la union así entendida, les observaré que la realizacion de sus votos sería nada menos que la disolucion inevitable del partido, antes de un lapso de tiempo mas ó menos corto, si les pedirá que se dejen guiar á su mismo que sería hoy de ese partido, cuál sería su razon de existencia y cuáles los beneficios que de él pudiera sacar nuestro país, sino *cisco colos y anarquistas y descontentos de todas las épocas*, que han abdicado mantener inada su honrosa bandera por la perseverante protesta contra las transacciones de principios, las torpezas, las inmoralidades y las iniquidades todas de propios y estraños.

Al separarse del Club *Libertad*, no es mi propósito abandonar aun antes por el contrario llevar mi pobre concurso individual á otro centro electoral, si es que todavía quedan entre nosotros unos docenas de ciudadanos dignos de luchar por el bien y la libertad, que jamas pueden ó dominar por lo que en realidad no son los mas, sino los mas audaces y gritones, y, triste es decirlo, que cuentan con el concurso de muchos que, aun que quizá sean honrados, los mas se forman de ellos, y que quizá sean honrados, los mas se forman de ellos, y que quizá sean honrados, los mas se forman de ellos, y

O. 4 vapores mercantes, á S. Cayetano y C. 25 fardos y 75 balsas lana.

Marsella el 30 de agosto, barco francesa «Egipto» de 440 tons., capitan Magen con 14 de tripulacion, á C. Chirio con carga general.

Mera el 30 de octubre con escala en Bahia, Rio Janeiro, el 11 del corriente vap. ingles «Trelbo Bradan», de 1156 tons., capitan Nase con 21 pasajeros y carga general.

Burdeos, el 20 de octubre, con escala en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro el 11 del corriente, vap. frances «Gambia», á O. de Marcia Daguer, con 319 pasajeros.

Cardiff, barca noruega «A. M. Schoeglar», á B. Wilig y ca, con carbon; sigue para Buenos Aires.

Cadiz, barca italiana «San Domenico», á la órden con id.

Marsella, barca francesa «Vilde de Tuvea», á C. Gaudin y ca, con lastre; sigue para Rosario.

Cadiz el 16 de noviembre, barca ital. «Elisa», de 248 tons., cap Benin, con 45 de trip y 2 pasej. á Manini Gnoro y ca, con 120 toneles aij., 100 barricas aceite lata, 7 id. chocolate, 20 barriles vino.

Santa Catalina el 9 de id., bar. alemana «Carolina», de 734 tonelaths, capitan Hamin, con 4 de tripulacion, 8. Pregnetz, con 17,754 algarrobas, 14,000 id. id. 500 enteros, 30 yeguas.

Cardiff, barca noruega «A. M. Schoeglar», á B. Wilig y ca, con carbon; sigue para Buenos Aires.

Cadiz, barca italiana «San Domenico», á la órden con id.

Marsella, barca francesa «Vilde de Tuvea», á C. Gaudin y ca, con lastre; sigue para Rosario.

Cadiz el 16 de noviembre, barca ital. «Elisa», de 248 tons., cap Benin, con 45 de trip y 2 pasej. á Manini Gnoro y ca, con 120 toneles aij., 100 barricas aceite lata, 7 id. chocolate, 20 barriles vino.

Santa Catalina el 9 de id., bar. alemana «Carolina», de 734 tonelaths, capitan Hamin, con 4 de tripulacion, 8. Pregnetz, con 17,754 algarrobas, 14,000 id. id. 500 enteros, 30 yeguas.

Burdeos el 20 de id., vap. ingles «Lambinder», capitan Bell, con 1,000 toneles aij. á Ibarra y Ca.

Burdeos el 17 y salido el 20 de id., vap. ingles «Lambinder», capitan Bell, con 1,000 toneles aij. á Ibarra y Ca.

Marsella el 30 de id., vapor frances «Gambia», capitan Magen, con 319 pasajeros.

Cardiff, barca noruega «A. M. Schoeglar», á B. Wilig y ca, con carbon; sigue para Buenos Aires.

Cadiz, barca italiana «San Domenico», á la órden con id.

Marsella, barca francesa «Vilde de Tuvea», á C. Gaudin y ca, con lastre; sigue para Rosario.

Cadiz el 16 de noviembre, barca ital. «Elisa», de 248 tons., cap Benin, con 45 de trip y 2 pasej. á Manini Gnoro y ca, con 120 toneles aij., 100 barricas aceite lata, 7 id. chocolate, 20 barriles vino.

Santa Catalina el 9 de id., bar. alemana «Carolina», de 734 tonelaths, capitan Hamin, con 4 de tripulacion, 8. Pregnetz, con 17,754 algarrobas, 14,000 id. id. 500 enteros, 30 yeguas.

Burdeos el 20 de octubre, vap. ingles «Lambinder», capitan Bell, con 1,000 toneles aij. á Ibarra y Ca.

Burdeos, el 20 de octubre, con escala en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro el 11 del corriente, vap. frances «Gambia», á O. de Marcia Daguer

POR LA IMPORTANCIA DE SUS LECTORES

LOS AVISOS MAS CAROS

EN

LA REVISTA MERCANTIL

QUE SE PUBLICA LOS DIAS 7, 14, 21 Y 28 DE CADA MES

Se reciben en la Administracion, calle de Zabala número 32, frente á la Bolsa

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Baguarra y Cª., calle del Rincon, núm. 49.

o8.-1-mes

Banco Mauá y Cª

Desde el dia 11 del corriente las notas de su emision son esclusivamente convertibles en oro sellado.

Montevideo, Noviembre 9 de 1872.

pp. Mauá y Cª

n 10-4p — *José L. Terra—B. Peixoto.*

VOLANTAS

BARATISIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno ó dos caballos; hay abiertos y cerrados, comodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados.

n5-1m.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

Ocúrrase en la calle de Canelones, número 144 á toda hora del dia.

o29-1mes

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de lodo para el cuero de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de todo clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á los personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

16-m ocs. *Manuel San Roman y Ruiz.*

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde esta el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de todo el Sud de la República y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mayoreo; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Laliesta dando razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hasta dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

Ramon Alvarez.

e25-4 mes.

AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los rematadores Reyes Guido y Cª. hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores, que hemos trasladado nuestra casa de remates al hermoso almacen de 25 de Mayo núm. 307 á donde daremos remates de dia y de noche.

n 15-8p.

COMPAÑIA

BAROMÉTRICA

DE LIMPIEZA

PREVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Agencias

Calle de Misiones, núm. 117.

Calle de Rivera, núm. 92, Cordon.

PRECIOS MÓDICOS

25-1mes

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR.

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor, que no habiendo podido efectuarse la Asamblea General el 20 del corriente, se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de accionistas para el 24 del de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en esta ciudad y en el local que se señale, en conformidad á lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañía.

Salto, Octubre 27 de 1872.

El Secretario.

n.1o-20p.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

n 3-meses

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa á comercio y á sus relaciones en particular, que ha establecido su antiguo domicilio de la calle Cerro-Largo núm. 448 (altos), á la de Convencion, 223 y 224, esquina Maldonado.

o10-perm

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta conocida por todos los paquetes un gran variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, en venta en á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

n 18-permanente.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario don Roberto Wilson cito á todos los acreedores del concurso de D. José Cotopaña y D. Carlos Trucco del comercio de esta plaza á fin de que comparezcan en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 el dia veinte y dos del corriente á la una de la tarde, para proceder al nombramiento de Síndico definitivo con arreglo al artículo 1639 del Código de Comercio, previniéndose que segun el artículo 1639 del Código de Comercio, previniéndose que el acto tendrá lugar con los acreedores que concurran—Montevideo Noviembre 14 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

n16-3p.

Almoneda Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de la villa de Guadalupe ciudadano D. Francisco Marquez, se ha de proceder á la venta en pública subasta y en las puertas donde se halla situado este Juzgado Ordinario, hasta la hora de puntarse el sol, el sábado venide y hora del corriente de un retazo de campo perteneciente á los menores Martirena, herederos de D. Antonio María Cordillo y D. Sebastiana Delgado, que se compone de once cuadras y seis varas cuadradas y lindan por el Norte con el arroyo de Canelon Grande, por el Este con D. Celto Fuentes y por el Oeste y Sud con los demas herederos de dichos finados, cuya venta se efectuará á petion de el tutor de dichos menores. Los antecedentes y demas que se relacione con el terreno estan á disposicion de los interesados en la escribanía.—Guadalupe. Noviembre 14 de 1872—*Eduardo Lenzi* escribano público.

n.15-4p.

Ama de leche Se ofrece una espanola con leche fresca para criar en casa de los interesados

n 16-1 p

Convocatoria Juzgado Civil 1.a Seccion por disposicion del Sr. Juez S. de lo Civil de la primera Seccion D. B. Lindero Forteza se convoca á todos los acreedores de D. Pedro Bizzolini á una reunion general que tendrá lugar el diez y nueve del corriente á las tres de la tarde en la Sala del Juzgado calle de Sarandí número 107 A con el objeto de resolver lo que corresponda sobre el arreglo propuesto por la mayoría de acreedores Fundado en los autos por cual se viene á conferir la administracion de los bienes—Montevideo Nobre. 15 de 1872—*Gerónimo Munoz*—Escribano Público

n 16-3p.

Al comercio Habiendo vendido mi establecimiento al por menor, sito en la calle de Canelones núm. 170 esquina de Arapey todo el que tenga que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la publicacion, pasados los cuales, no se oirá reclamacion alguna—Montevideo, 13 de Noviembre de 1872—*Juan Cabas.*

n. 16-4p.

Al público el abajo firmado hace saber que ha comprado el galpon y las dos piezas de material situado en la calle del Egido, 467, á D. Salvador Brasco; el que tenga cuentas contra dicha casa puede presentarlas en el término de tres dias de la fecha—Montevideo, Noviembre 16 de 1872—*Pedro Reig.*

n.16-3p

Medallon perdido Se ha perdido un medallon de oro con un ramo de piedras en el centro, en las calles 25 de Mayo ó Sarandí. Quien lo entregue en la calle de Cámaras núm. 86, será gratificado.

n. 16-1 p.

¡ Ojo! A las novedades En la calle Solis, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis!

Participo al comercio en general y á mis amigos en particular, que mi capataz Manuel Alvarez no tiene ya participacion directa ni indirecta en mis asuntos, por haberseido de mi casa.—*Nicolás Capurro.*—Panadería de la Nueva Unidad.

n0-20p

A los molineros En el pedido de las piedras próximo á la Estacion del Ferro-Carril, se alquila un Molino provisto de todos los utiles para funcionar. La persona que se interese puede ocurrir á dicho punto, casa Joaquin Bosch.

n 8-15 p

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 148 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.

n14-perm

Cuartos AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solis núm. 24: tambien se alquila una pieza grande proporcionada para una café, con dos puertas á la calle.

o22-1mes

Tenedor de libros Se ofrece uno de poca edad por un mes. Para tratar, dirijirse calle Guarani, 47, Cerrito 154, bajo las iniciales Y. P.

o22-1mes

Al comercio Hay un joven de 24 á 25 años de edad que esta de dependiente en una casa de comercio al por menor; se ofrece para otro ó escritorio como auxiliar de Tenedor de Libros. El que se interese puede dejar en esta imprenta ó en la calle Colonia y Florida núms. 14 y 83 una tarjeta con las iniciales J. G.

Emplazamiento Juzgado de Primera Seccion—Por llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno solo en la calle de Magallanes entre esta de Lucaraya y Dima, compuesto de siete metros y 65 centímetros de frente, sobre la calle de Magallanes, con la cual linda por el Oeste, por cuarenta y tres metros de fondo, lindando por el Norte con Ds. Gervasia Trisanti; por el Sud con D. Antonio Rodriguez, y por el Este con Domingo Bacci donde hay un pequeño edificio en ruinas, para que dentro del plazo de quince dias contados desde la fecha se presente en este Juzgado por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Miguel Barthe contratista de la Junta E. Administrativa de la Capital, por cobro de ocupacion de la calle de Magallanes, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio y de los perjuicios que hubieran lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872 —*Francisco Castro.*

n12-15p

Americana cubierta con vidrieras, construida en la principal fábrica de Berlin. Se vende por un módico precio en la cocheria del Fuerte, Washington, núm. 409.

Al comercio Habiendo vendido mi establecimiento de Zapatería situado en la calle Misiones núm. 135 (denominada Villa de Londres) el que tenia, que reclamar lo hará dentro de los 8 dias de la fecha, Montevideo Nbre. 11 de 1872, *Juan Eichenguren.*

En el camino DE LA UNION—Se vende ó se cambia por una casa en Montevideo un sitio quinta con casa cercada con tres varas de pared de alto, tiene una area como de 2.200 varas: para tratar verse con el encargado del cementerio inglés.

n10-8p.

Judicial De mandado del Sr. Juez L. de Comercio D. B. Juan Cirlos Blanco, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Gustavo Peltzer y Comp.ª del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no hagan entrega ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar relevados de sus obligaciones. Tambien se manda que los que tengan bienes, muebles efectos ó acciones de los fallidos, están obligados á dar cuenta al Juzgado, pues de no hacerlo, serán tenidos por reputados como ocultadores de la quiebra de conformidad á lo que previene el art. 1591 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

n10-10p.

Judicial De mandado del Sr. Juez L. de Comercio D. D. Juan Cirlos Blanco, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra formado á D. Gustavo Peltzer y cía. del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el suscrito nombrado D. Síndico, dentro del termino de treinta dias, de conformidad á lo dispuesto por el art. 1631 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 9 de 1872. *Justino Gonzalez*, escribano público.

n10-10p.

Edicto A los efectos que determina el artículo 837 del Codigo Civil, y de mandado del señor Alcalde Ordinario se hace saber á quien corresponda que ante el Juzgado Ordinario de la Capital, se ha abierto el juicio de testamaría de Dona Bibiana de Leon, y que tienen quien que dias contados desde esta publicacion los que por cualquier titulo se crean con derecho á ella.—Montevideo, Noviembre 6 — 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano Público.

n.7-15p.

Oficial barbero En la 1ª peluquería de Solís calle de Piedras Aires, núm. 280, se precisa uno; se le pagará bien sueldo.

n15-3p

Harmonio lo mismo como nuevo, se vende una Rincon 70.

o28-1p.

Se necesita Se necesita un jóven dependiente teniendo buena letra y conocimiento de la plaza: buenos informes son necesarios. Dirijirse calle Piedras, núm. 254, altos, desde el 21 del corriente en adelante.

n17-3p

Al público Y AL COMERCIO—En la sastrería Nuevenes, calle los Andes núm. 128, cuarto interior, se venden trajes para hombre, de $ 80 á 20, con jaquet ó palto leviton de 14 á 28, trajes para niños de 6 á 16. Esta manufactura, fué recien recibida directamente en Europa, y esto es el motivo que se vende tan barato con intencion de aumentar siempre mas el comercio y favorecer tambien los marchantes de ahora que quieran comprar por menor; aprovechando la ocasion de vender decentemente y barato. Se recibe tambien un gran surtido de piezas de novedades por confeccionar á cualquier medida, garantiendo la hechura y el buen gusto.—*Nicolás Pizzardo.*

n. 17-1mes.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se ha trabado embargo en unos casillas ó sean puertas cuarto, construidas de material, techo de tejas y teja tranca, desmantelado como de la propiedad de D. Pedro Landrou, ubicadas en terreno perteneciente á D. Adolfo Pinedo situado en la calle del Cerro-Largo, núm. doscientos treinta y siete, y limitado, por el Norte con dicha calle del Cerro-Largo, por el Oeste con D. Pedro Carve, con doña manuela Carve, D. Faustino Gonzalez, por el Sud, con el referido Gonzalez, y por el Este, con doña Teresa Simonet; cuya trabe se ha dispuesto por cobro de pesos que cobra D. Lucas Barcos por los Sres. Bunge y Chambonet y Noventa y ocho que se signan este al presente Juzgado Ordinario con el referido ejecutado. Y no habiendo presentado ni tiene lo que acredite la propiedad de lo embargado, para ello se cita á la nota respectiva al cumplimiento de lo que dispone el artículo sesentaidos de la Ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis; por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 13 de 1872.—*Pedro de la Torre*, escribano Público.

n17-3p.

Se alquila El almacen sito en la calle de Durazno desde esquina la carpintería y hasta la de Zaragoza, con ó sin dos piezas, con ó sin zaguan, con ó sin cuadra.

Montevideo, Noviembre 16 de 1872

n 17-1p.

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.

Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172.

o19-1 mes.

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE 1872

Activo

Valores á cobrar		$ 4.672,295.49
Diversos deudores		„ 872,939.61
Caja, existencia en efectivo y vales	$ 2.529,261.85	
Id. Id. del Empréstito Uruguayo	„ 5.558,500.20	„ 7.848,762.05
		$ 13.393,977.15

Pasivo

Capital realizado		$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	$ 5.553,318.05	
Empréstito Uruguayo, remesas de Londres, saldo	„ 8.558,500.20	„ 14.111,718.25
Emision en circulacion		„ 4.282,258.90
		$ 13.393,977.15

S. E. u O.

Montevideo, Noviembre 6 de 1872.

V.º B.º — *T. H. Jones*, Gerente

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

Vidal.—Penalva.

n8-4p.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES Hennessy y Cª

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

••• estrellas y V. O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

o13-1mes

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conservar constantemente la frescura de la Juventud, y evita para preservar del peste y del colera morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, incitadas por la reputacion justamente merecida de que goza el **Agua Divina**, me forman de recomendar á los consumidores, de no reconocer como legítimas sino las botellas que llevan en el grillete una pequeña cinta presentida de mi firma y de mi marca de fabrica.

E. Coudray

Se encuentra en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de America.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Cª., se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Higado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glandulas del cuello*, y la *palidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre* ó la *costra lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El *Jarabe de quina ferruginoso* de GRIMAULT Y Cª., farmacéuticos de Paris, reune los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrífugo, y el reparador por escelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estomago*, y que tienen *color palido, flores blancas*, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por escelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del JINGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y Cª., farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, decidido en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas, los dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Exijase el sello GRIMAULT Y Cª.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE BUBIN DE BUISSON

Hay de dos clases:

1º *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de Paris contra el desarrollo de las fermentaciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, pituitas, agruras, eruptos acidos, vomitos despues de las comidas, digestiones dificiles y dolorosas y los dolores de cabeza que de ellas resultan.*

2º *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina.*— Los medicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afeccion del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestion; la pepsina, que no es sino el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo supla admirablemente.

DOCTOR

D. S. Giralt Torres

MÉDICO CIRUJANO

De regreso nuevamente á esta capital, ofrece al público en general y á sus antiguos clientes en particular, sus servicios profesionales en lo concerniente á ciencia de curar, tanto en medicina como en cirugía y con especialidad en las enfermedades de la garganta y pulmones; el asma, tuberculosis (enfermedad de pecho) estenosis crónicos, neumonias, etc., etc., así como tambien toda clase de enfermedad nerviosa. Asimismo ha hecho estudios especiales y se ha dedicado á la curacion de las enfermedades sifilíticas inveteradas, tanto en el período secundario como terciario.

Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia, núm. 114, altos.

o. 22-1 m.

LA VELOUTINE

EN LA

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado satinado.

Precio de la Caja: una botta 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En MONTEVIDEO:

V. Gerolet&Schou, W. Cranwell.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAÍBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la planta de Cubeba unida á la copaiba pura, son medicamentos con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis é gonorrea), aun en los casos en que la Copaiba y la Cubeba hubiesen completamente sido fracasado completamente.

Resulta de las superioridades públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Delrueille, que para acabar con un corrimiento se necesitaba 150 á 160 grageas tomada en 10 á 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Carabelchelsa, Sarandí, 227; Bussy, botica del Leon de Oro; Lacomme, Sarandí, 165; William Cranwell.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estos píldoras estimulantes, están considerados desde 150 años, como el mas poderoso y eficaz de los purgantes.— Se toman en aguas, ya tomiendo.—Exijase en cada caja el sello que se distingue grafia, la firma A. Mauvedieu y las iniciales A. M. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, 1 rue de la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Lecoey, 45, rue Bourg-St-Augustin; Bussy, botica de V. Ch. Comp.ª, Cranwell y Cª.

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	5 p.$ anual.
Depósitos fijos, 3 meses	7 „ „
Id. id 6 id	8 „ „
Id. id retirar con 30 dias de aviso	8 „ „

Montevideo, Noviembre 4 de 1872

C. 1-perm

TAQUEROO

Se precisa un taquero inteligente para hacerse cargo de unas atalonas, ya sea como interesado ó ya como dependiente, en un establecimiento situado una legua para acá de Canelones.

En el almacen del Plata, calle 25 de Mayo núm. 434, darán razon.

Montevideo, Noviembre 16 de 1872

n 17-1p.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

Se alquila La hermosa casa de altos esquina de Cámaras y 25 de Agosto, ofreciéndose el propietario á companecer al inquilino en cuanto á lujosos adornos y demas comodidades que exija—Calle de San José núm 116.

n.4-4p.

Judicial Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez comisario del concurso formado al alzado D. Antonio Lens del comercio de esta plaza: cito á todos los acreedores del referido concurso desconocidos, privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el dia 25 del corriente, á la una de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándoles la mas puntual asistencia á la hora señalada, previniéndoles, que los que no concurran, se tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los que concurran—Montevideo, Noviembre 14 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

n 16-3 p.

No hay mas pobres Agencia, comisiones y Andes, 35 piden dependientes mozos para hoteles, fondas, mucamos, cocineros, sirvientes, cocineras, mucamas, camareras y gente para á bordo, peones; nos propusimos hacer un servicio á la humanidad buscadoles colocacion para que todo el mundo trabaje y que no anden los pobres, los pedidos serán atendidos—*Juan Prim*, General español.

n. 16-6p.

Ojo ojo ojo En la calle Soriano, núm. 43, ó en la calle Mercedes 147, se encargan de todo clase de composturas de muebles á domicilio, se lustran, se tapizan, y se ponen asientos de esterilla, y se encargan de componer máquinas de coser, y de enseñar á coser; á un precio muy módico.

n6-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cirlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teofilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Nebelsieck y Cª., por cobro de pesos, dentro del termino de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

n8-3meses

El Sr. Monestier escultor, tiene su taller en la plaza Independencia, 52 en el cual se hace toda clase de adornos para ciclos rasos, decoraciones para fachadas de edificios, estátuas, macetas de tierra romana para jardines y todo lo concerniente al ramo.

o. 29-4 mes

Casa Se vende una en la calle Dyman núm. 425 á tres cuadras de la calle 18 de Julio al Sud, con tres piezas de buen material, compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo, y para mas informes ocurrir á la misma.

n. 43-3p.

Mudanza La colchonería acreditada, de Malagasi Amadeo, sita en la calle Buenos Aires 187A, se mudó á la casa del Cerrito, núm.

n. 42-8p.

Reclamaciones ITALIANAS — Se desea comprar una que sea de buen origen, á no ser que se presente quien lo reclame.

o. 29-4 mes

Se vende El acreditado almacen de comestibles sito en la calle de las Piedras, n.º 224, con todas las comodidades, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa.

n. 9-6p.

Miguel Jaume Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares; tambien se dará en casa. Para tratar, calle de Sarandí, N.º 69 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

o23-un mes.

Embargo De mandado del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cirlos Blanco, y á solicitud de D. Miguel A. Sierra como apoderado de la Sociedad «Molino Americano», se ha trabado embargo en dos solares de terreno situados en la manzana número 36 (bis) de la nueva ciudad, demandados como de propiedad de D. José Calleros, y se comprenden en su totalidad la área de 1.500 varas poco mas ó menos, teniendo 31 varas sobre la calle Orillas del Plata, y 42½ sobre la de Taguarion por formar esquina limitando el uno con frente á la calle de Taguarion, por el Norte con D. Federico Acosta y Lara, por el Oeste con la calle nunca abierta, por el Sud con la espalda de la manzana, y el otro con frente á la calle Orillas del Plata, limitando por el Sud-Oeste de dichas manzanas; en este que el referido Sierra ha acreditado tener dicho ejecutivo de pesos, procediendo de un vale de dinero, el mandamiento referido y como no se ha presentado el titulo que acredite la propiedad de los solares embargados para pagarse de la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 15 de Mayo de 1850, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 14 de 1872.—*Victorino José Cabral*, Escribano público.

n 14-13 p.

Billar Se vende uno lindo de madera de primera clase, con todos sus utiles correspondientes. Para tratar los interesados ocurran á la calle 18 de Julio núm. 382.

n14-3p.

Gran pichincha En el pueblo nuevo «25 de Agosto» sobre la Estacion Rio de Santa Lucia donde se halla la estacion principal del Ferro-carril Central del Uruguay, se vende un almacen de ramos generales de 8 á 9 varas cuadra de la plaza é igual distancia de la estacion y que forma esquina de 28 mts. de frente por 56 de fondo, tiene que ha sido adquirido por compra hecha á D. Ramon Alvarez. Por mas informes para tratar en la misma casa de la calle Rio Negro 331 y 33, á donde serán el plano delineacion del pueblo

n14-6p

Habiéndose quedado por nuestro convecino Sebastian Fuquet con el negocio de la panadería española calle del Rincon núm. 287 nos dirigimos á todos los que tienen que hacer con el, para que se sirvan entenderse directamente con el, pues nosotros no nos ocupamos de los justificativos ni tampoco de los gastos que se ocasionen en el término de cinco dias, en adelante, no aceptaremos ninguna clase de reclamacion despues de trascurrido dicho plazo.—Montevideo, Noviembre 13 de 1872.

n14-6p.

Desde el Cristo hasta la Union, se ha perdido una libretita con un 200 á perfeccionar de D. Juan Ruiz Diaz. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla á su dueño, puede hacerlo en la Union, calle de los Arcos, n. 64, que se le pagará con creces la buena noticia, será mas y de buenos valor. —Montevideo, Noviembre 13 de 1872.—*Pedro Ruiz Diaz.*

n14-6p

Oficial barbero Se precisa uno en la calle 18 de Julio, número 400 bien sueldo.

n14-7p

Café y billares Con establecimiento de no se pagará bien sueldo. Se vende ó se cede la parte de café, con todo el establecimiento, se da por mitad ó menos, si desea, y se da el local, dando esta en seguridad representacion para ganar un porvenir tranquilo; Joaquin Pérez Prado 4 Cordon.

n14-8p.

Empiazamiento Juzgado de Primera Seccion de Montevideo, Noviembre 12 de 1872.—Por el presente en cita, llama y emplaza á todo el que se considere con derecho á la propiedad de diez dias, contados desde esta fecha, compuesta sitio este Juzgado, para que dentro de quince dias contados desde esta fecha á estar á derecho en los autos que le promueve doña Segunda Scapini de Sala por el cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Manuel Rodríguez.*

n14-10p

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, de cabalos cocheros, negrillos, y 1 potro muy bueno, tambien se vende en la lechería Mercedes número 1 esquina Tibiri.

n18-perm

Liquidaciones De Gobierno por mediano precio, lo mismo que hellos de la Nueva Compañía Administrativa. Tambien se vende Diario con 4 meses de suscripcion. Cuarenta 1.ª calle de 25 de Mayo 279, en los altos de la pulpería.

n14-7p

Ama de leche Se desea encontrar una nodriza que sea de buen origen, á no ser que se presente quien lo reclame, dirijirse á la calle de Sarandí, número 107.

n14-3p.

Oficial zapatero Se necesita uno en la calle de Piedras núm. 18.

n17-3p.

Paño para billar Se vende un el cual se encuentra en la calle del Colegio núm. 179, cuarto de cuartos.

n17-3p

L. Dumoulin Participa á dicho señor que ya está en Montevideo, y que le interesa.

n. 17-3p.

A los muebleros Y TRAPISTAS—Se vende un gran surtido de cinta cretón y jerseys; tambien hay un gran surtido de cinta cretón y jerseys; tambien hay un gran surtido de cinta cretón y jerseys; tambien hay